

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

GERONA.—SABADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1893

NUM. 217.

SUSCRIPCIONES.
 Año a la vez. 15 0/10
 Semestral. 8 0/10
 Trimestral. 5 0/10
 Anual y Extraño, trimestre. . . 15 0/10

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números 75

Se vende UNA CASA EN GERONA
 Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estueros, 3, Barcelona.

PELUQUERIA DE LA Real Casa
 Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente efecto se halla en venta en la ciudad a Peluquería de la Real Casa.
Rambla de la Libertad-24 Gerona.
 Al por mayor y menor, grandes rebajas.
 También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

GRAN HOJALATERIA de JOAQUIN COLOMBI
 Calle del eso de la Paja 8.
GERONA

Sección Religiosa.
SANTO DE HOY.
 Santa Tecla
CUARENTA HORAS
 En la Capilla de la Pasión y Muerte

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO PARA LOS VINOS.
 Un descubrimiento de la mayor importancia para la viticultura es el asunto del día en el mundo científico y agrónomo de Francia.
 El eminente químico Ivar Bang descubrió y obtuvo hace tiempo en toda su pureza un nuevo producto que bautizó con el nombre de abrastol, y que pertenece á la serie de los compuestos sulfonados del naftol beta; sobre ser eminentemente antiséptica, la nueva sustancia tiene propiedades medicinales muy grandes y una gran virtud de conservación para los alimentos y principalmente para las bebidas alcohólicas.
 Sabido es que una de las mayores dificultades contra las cuales tienen que luchar los viticultores del Mediodía de Francia y de buena parte de España es la

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia Para Barcelona.	8 — 33	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

FOTOGRAFIA MODERNA
 de **BONED Y PUJOL**
 En Barcelona, Puerta de Santa Madrona, 8 y 12
 En Gerona Rambla núm. 2

La única que unida á la perfección, trabaja más barato, como lo demuestra su numerosa clientela.
 Retratos desde 6 reales la media docena; lo mejor hasta hoy día conocido en la fotografía.

FERRERIA DE
 José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Aberradors.
 —GERONA—

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
 DE **Alfonso de Batlle y Comp.**
CIUDADANOS, 16.
 —GERONA—

ESQUELAS MORTUORIAS
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

TINTORERIA DE Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tienen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.
 Se lavan guantes de todas clases

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA
 (PATENTE DE INVENCIÓN)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».
DEPOSTO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

CORSETERIA de DOLORES VERT
 Progreso 18, Entresuelo.—GERONA
ELEGANCIA
PERFECCION ECONOMIA
BUEN GUSTO
CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
 Confección de Corsés á medida, de todas clases, precios y formas con buena verdadera.



de conservación de sus caldos, en las bodegas, y sobre todo para su transporte á largas distancias.
 Estos vinos tienen una tendencia invencible á torcerse, es decir, á convertir al estado acético una parte del alcohol que contienen, conversión que llega con frecuencia al extremo de convertir en vinagre todo el vino.
 Con añadir una pequeña cantidad de abrastol al vino, se detiene en absoluto el desarrollo de los gérmenes que estudió Pasteur y que producen la acetificación.
 Desde el año 1883 se vienen estudiando los resultados del abrastol, en pequeño primero y después en grande, y los grandes viticultores de Francia y de Argelia han ensayado en proporciones diversas la sustancia descubierta por Bang. He aquí algunos de los resultados obtenidos:
 Dos barricas de vino blanco y ligero de Argelia (que se distinguen por su propensión á picarse) fueron destapadas el 20 de Mayo y repuestas en un cobertizo cuya temperatura llegó á subir á 45°. Las barricas quedaron allí hasta el 10 de Septiembre, época en que fué probado el vino que contenían. En una habian echado antes de destaparla, 10 gramos de abras-

tol puro por hectólitro de vino, y resultó ésta en perfecto estado de conservación á pesar de haber estado en contacto directo con el aire de una temperatura de 45 grados; en la otra no se había echado abrastol y el vino resultó convertido en vinagre.
 Igual experimento repetido con vinos del Mediodía de Francia y del mismo Jerez, dió resultados idénticos. Las pruebas han sido hechas en París y en el Havre con vinos llevados de España, de Argelia y del Mediodía de Francia.
 Un experimento casual ha venido á coronar la reputación del abrastol. Uno de los mayores cosecheros de Argelia, Mr. Herbault, remitió á Francia una importante partida de vino; pero hallándose éste en camino quebró el comprador y las barricas tuvieron que pasar dos meses en una estación, hasta que se encontró quien quisiera comprar la partida á cualquier precio. Todo el mundo creía que el vino estaria completamente echado á perder, así es que la sorpresa fué grande cuando al probarlo se vió que estaba perfectamente conservado y que tenia toda su limpidez y hasta su bouquet original. Se trata de un fenómeno. Mr. Herbault lo explicó declarando que la parti-

da contenía cinco gramos de abrastol por hectólitro y otra cantidad igual de una cola tánica especial que complementa el empleo del abrastol.
 Después de hechos tan convincentes el problema que se presentaba era el de si la sustancia descubierta por Bang sería perniciosa á la salud.
 Pero resulta que antes de ser experimentado como corrector de las fermentaciones anormales de los vinos, el abrastol habia sido ensayado como desinfectante y como medicamento por dos eminencias médicas de Francia, el doctor Dujardin-Beaumetz y el doctor Stackler. Ambos descubrieron que el abrastol es tolerado por el organismo humano, tanto en la vía gástrica como en la subcutánea, en dosis mucho mayores que la de 10 gramos por hectólitro recomendada como maximum para la conservación de los vinos; no solo esto, sino que el abrastol, y sobre todo su similar el asaprol, sirven como remedio de gran efecto en muchas enfermedades.
 Y lo notable es que la principal de éstas es el reuma y sus similares. De modo que el Borgña y los vinos españoles que por el cuerpo se le parecen y que hasta ahora habian tenido la mala fama de ser engendradores de gota, van á con-

vertirse, gracias al descubrimiento de Bang, en específicos contra la misma dolencia que antes producian. Los reumáticos podrán emborracharse sin menoscabo de su reputación ni de su salud. Si les dicen algo contestarán que lo hacen como medicina: en realidad el vino, por malo que sea, es un sustituto muy agradable del horrible salicilato.
EN MI TIERRA
 Cangas es una villa pintoresca que está situada frente á la ciudad de Vigo al otro lado de la ría, cual gaviota fatigada que reposa en la arena, como dijo un trovador local empleado en el ayuntamiento con 3.000 reales.
 En Cangas se celebra todos los años la ramera del Cristo del Consuelo, y allí acuden los vigueses dándose aires de personas distinguidas, porque es lo que e los dicen:
 —A primera vista ya se nota que residimos en una ciudad importante. Sabemos lavar la ropa con cierta soltura propia de las grandes poblaciones.
 —La gente de Cangas mira á sus veci-

nos con cierto respeto mezclado de envidia, y reconoce la superioridad de sus chaquets, que no resisten la competencia con los hechos en Cangas.

En fin, á los de Vigo se les reconoce como elegantes en todo el partido judicial, y hay señorita que si se viese amada por un vigués, creeria haber logrado una de las mayores dichas de este mundo.

El año pasado se volvió loca de felicidad una joven *canguera* que habia sido requerida de amores por un chico vigués perteneciente al ramo de frutos coloniales.

Los vaporcitos que hacen la carrera de Vigo á Cangas, transportaron gran número de romeros á este último punto la tarde del domingo, y allá fuimos todos en busca de emociones.

Reinaba en la villa la animación y el júbilo. Habíanse engalanado las mugeres, los hombres lucian ternos de lana dulce de caprichosos dibujos, y hasta el clero local habia estrenado alguna que otra prenda de su pintoresco uniforme. Varias músicas sonoras daban al viento sus alegres notas, de cuando en cuando hendían las nubes magníficos cohetes que revertaban en el espacio azul, entre los aplausos del pueblo.

Cuando salió la procesión, agolpóse la gente en las calles, como si quisiera oler al Cristo del Consuelo. La música religiosa entonó los salmos de rúbrica impregnando el aire de función cristiana, y la voz dulce del sacerdote se dejó oír.

Pero allí estaban los de Vigo mirando con desdén olímpico aquel cuadro edificante y grandioso. Para ellos no hay mejor Cristo que el suyo, el de la Victoria, que se venera en la valerosa ciudad, y realiza un milagro cada ocho días si el año es bisiesto. Por de pronto, ha realizado uno sorprendente; el de hacer andar en dos pies á algunos vigueses que habian nacido para comer cebada.

Un *canguero* furibundo no pudo resistir las burlas de sus vecinos, y comenzó á protestar y á poner de oro y azul al Cristo vigués.

—¿Que ha hecho vuestro Cristo?— gritaba el *canguero*.—A ver: que se diga.

—¿Que ha hecho?— replicaba un vigués.—Muchísimas cosas buenas. ¿A quién se debe el ferrocarril á Monforte? ¿A quién el triunfo de Urzaiz en el distrito? ¿A quién la curación del grano que tuvo el presidente del comité fusionista?

—Ese no es Cristo ni es nada,—rugía el *canguero*.—El que ves ahí es el más milagroso de toda la provincia, manden los liberales ó los conservadores, porque está alejado de la política y no es como el vuestro, que protege á los de Sagasta solamente.

La cuestión de los Cristos dió mucho que hablar, y vigueses y *cangueros* estuvieron á punto de agarrarse, hasta que intervino una persona seria, que es presidente de la sociedad de Padres de familia y además tiene casa de préstamos. Entonces se dejó consignado que cada Cristo tiene su mérito particular, y que no hay que ofender á uno por ensalzar á otro.

—Yo guardo idénticas consideraciones á aquellas efigies.—Dijo el prestamista.—Una semana le rezo al de Cangas y otra al de Vigo, y entre los dos me van sacando. Lo principal en el mundo es rezar con fé... y exigir á real por duro en los préstamos de menor cuantía.

No ha habido que lamentar desgracias personales en la fiesta de Cangas. La gente de este país es pacífica y bonachona de suyo. Solo la pasión amorosa suele enardecer los ánimos en alguna ocasión, como ha pasado en Vigo la otra noche.

Dos señoritos amaban á la misma joven y vinieron á las manos en pleno café. El más vigoroso arrojó á la cabeza de su rival un sorbete de fresa y mantecado, produciéndole un chirlo; el otro, fuera de sí, le clavó los dientes en una oreja, y el público gritó:

—¡Que se la den, que se la den!

No se sabe si influyen los mariscos, pero es el caso que en Vigo la gente ama con bastante irreflexión, y hasta hay personas que contraen matrimonio.

Ahora se habla de la boda de *Tisbe*, una poetisa local, que podrá tener de 50 á 100 años, con un maestro carpintero, bastante inspirado, que emplea el endecasílabo con la misma soltura que la garlopa.

Todas las emociones que nos ha proporcionado esta ciudad quedan reducidas á la lucha de los dos rivales antes citados y á la silba con que obsequió el pueblo á unos ediles que votaron una subvención á la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo, para que ésta construya un ramal hasta la playa.

Satisfechos de su obra, los concejales salian del ayuntamiento, cuando fueron sorprendidos por la manifestación ruidosa de sus administrados. En cambio, la minoría republicana mereció los honores del aplauso, por haberse opuesto á lo de la subvención. Con este motivo hubo discusiones acaloradas entre los que defendían la conducta de unos y censuraban la de otros.

Algun hombre de orden decia á voz en cuello:

—¡Ya ve usted! Hay que votar la subvención.

—¿De suerte que se declara usted burro de reata?

—Si señor, aunque me esté mal el decirlo.

Hay hombre aqui que carece de iniciativa y de voluntad propia, y no hace mas que aquello que le manda su jefe político.

Si mañana le prohibieran que tuviese familia, de fijo que entraba en su casa diciendo á su mujer:

—Mira, Concha; nuestras relaciones han concluido para siempre.

—¿Por qué?

—Porque ante todo está la subordinación política, y no quiero contrariar á don Fulano, que es mi segundo padre, como quien dice.

Yo no sé que país es mas cómico: si Portugal con sus exageraciones y su propopeya ridícula, ó Vigo con sus personajes improvisados, sus majaderos crónicos y sus eternos adoradores del Dios éxito.

Para erigirse aqui en jefe no se necesita mas que una cosa: serlo. Digalo si no alguno, á quien hace dos lustros dejamos en clase de humilde tendero, y hoy dispensa favores y reparte títulos, y nos otorga la merced de saludarnos una vez que otra.

—¡Valiente país!

Luis Taboada.

CRONICA.

Hay espuesto en el escaparate del señor Corominas algunas pinturas y dibujos de los alumnos de la Academia Moderna, que son una brillante prueba de la sólida enseñanza que en dicho centro se da.

De factura modernista, correcto dibujo y manchados con soltura y sencillez, revelan un conocimiento del arte, que pocas veces se adquiere, sin un director que tenga más de artista que de maestro y que tome con fuego y buena fé, la enseñanza, de sí árida y enojosa.

El público que se para todas las noches enfrente de dicho escaparate, empieza á comprender la originalidad y el mérito de aquellos trabajos por lo que auguramos un brillante porvenir á la Academia Moderna, así como á su joven director señor Bertrana, al que felicitamos cordialmente.

Dice *El Independiente* en su número de ayer:

«De el *Diario de Barcelona* son las siguientes líneas:

«Dícese en Gerona que el Ayuntamiento de aquella ciudad tiene el propósito de inaugurar el monumento de la plaza de la Independencia el día 10 de Diciembre, para conmemorar al propio tiempo una de las fechas más notables de la heroica defensa de 1809. Algún retardó tendrá que sufrir dicha inauguración, porque el autor del monumento, el joven escultor señor Parera, ha estado por espacio de más de un mes en peligro de muerte por causa de una fiebre tifoidea. En la actualidad se encuentra muy mejorado, de lo cual nos alegramos, aunque en estado de convalecencia.»

Así acaba el colega; sin un comentario siquiera; sin decir al sesudo *Diario de Barcelona* que si ha sido su ánimo herir la dignidad de los gerundenses, el mismo peso de la ofensa inferida le undirá en el más grande de los ridículos.

Teníamos nosotros la plena convicción de que no encontraríamos un español tan sólo, que al recordar la gloriosa epopeya de los sitios de Gerona, no sintiese el orgullo rebosar de su corazón al mero hecho de ser compatriotas de aquel puñado de valientes que con desprecio de la muerte supieron colocar tan alto el pabellón de la independencia nacional; pero no contábamos con el sábio *Diario de Barcelona* que tiene por una de las fechas más notables del glorioso sitio de 1809, ¡el día diez de Diciembre!

Esta injuria, no puede perdonársela al *Diario*, nadie que abrigue en su pecho un átomo de patriotismo, por eso nos atrevemos á protestar del suelto transcrito, segurísimos de que á nuestra protesta va unida no tan sólo la de los gerundenses, sino la de todos los españoles.

El señor obispo de Astorga, doctor don Juan Bautista Grau y Vallespinós, que acaba de fallecer, tenia 60 años de edad. Hijo de Reus, fué canónigo y Vicario general de la archidiócesis de Tarragona, en cuya iglesia parroquial de San Pedro fué consagrado obispo de la diócesis de Astorga. Había visitado varias veces á Barcelona, siendo la última el año pasado, en que asistió á varias funciones religiosas y veladas literarias.

Cuando era canónigo de Tarragona, salvó á su amigo el canónigo doctor Pedrales, á quien habia acompañado á tomar un baño de mar, de una muerte cierta, pues habiendo notado el canónigo Grau que su amigo luchaba en vano con las olas, se echó al agua, y después de repetidos esfuerzos logró sacarlo á salvo. En la lucha que tuvo que sostener, recibió una fuerte contusión en una pierna, y de entonces databa la dolencia que padecía.

Fundó la revista titulada «Criterio Tridentino», convocó y presidió el Sínodo diocesano y elevó á gran altura el movimiento científico en su Seminario Conciliar.

El año 87 concurrió al Concilio diocesano de Valladolid. El 89 promovió y presidió una peregrinación al santuario de la Virgen de las Ermitas (Galicia). El propio año asistió al Congreso católico

de Madrid y en 1890 al de Zaragoza, tomando en ambas parte principal.

El sport velocipédico está de enhorabuena.

La prensa de la capital del principado anuncia para el domingo próximo la inauguración del Velódromo de Barcelona recientemente construido junto al apeadero de la Bonanova, ó sea en término de San Gervasio de Cassolas.

El periódico de donde tomamos la noticia dice que la fiesta promete verse lucida y revestirá los caracteres de un acontecimiento.

Para someterlo al tratamiento del doctor Ferrán, se ha dispuesto pase á Barcelona, un soldado de infantería de guarnición en Alcoy, por presentar síntomas de hidrofobia á consecuencia de haberle mordido un perro hace 30 dias proximate.

En Ciudad Real mientras se estaba celebrando una becerrada por unos aficionados, en el tendido de sol, tuvieron una seria disputa dos sujetos, de la que resultó uno de ellos atravesado de una estocada. El herido quedó agonizando.

Ha sido jubilado el antiguo oficial primero del cuerpo de Telégrafos, nuestro buen amigo don Carlos Guart y Blasco que actualmente prestaba sus servicios en esta Sección.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Juez municipal suplente de esta ciudad, nuestro amigo don Joaquin Llinás de Pastors, de cuyo nombramiento dimos cuenta á nuestros lectores.

Ayer tarde salió para Barcelona el general de brigada don Julián Azañón, en donde, según noticias, ha fijado su residencia.

En la estación fueron á despedirle, además de los Jefes y oficiales de la guarnición, el general de división señor Salcedo, el Gobernador civil, el Secretario del gobierno y demás personas de viso de la capital.

¿Que habrá motivado la marcha del señor Azañón?

Por el ministerio de la Guerra ha sido declarado apto para el ascenso á general de brigada nuestro distinguido amigo el Coronel del Regimiento de Almansa don Luis de Mesa y Benavente.

Se anuncian nuevas oposiciones para proveer las notarias vacantes en el Colegio Territorial de Cataluña, entre las que figuran tres de Barcelona.

El dia primero de Octubre se celebrará en el Instituto Provincial la solemne inauguración del curso académico de 1893 á 94, en cuyo acto se repartirán los premios y accessit, que fueron concedidos en las últimas oposiciones.

Dada la importancia de aquella solemneidad no dudamos que la concurrencia será numerosa y distinguida.

El batallón de Mérida, que este mes guarnece al castillo de Montjuich saldrá el día 4 para Olot con objeto de relevar al batallón cazadores de Barcelona, que se halla de guarnición en aquella villa. El viaje se hará por jornadas ordinarias.

«Los periódicos de Italia cuentan el siguiente hecho del tenor Tamagno:

»En Fano, población inmediata á Milán, se celebraban días pasados sus fiestas

anuales. En estas fiestas tiene costumbre a quella Municipalidad de contratar para un teatro de ópera artistas de fama, esculpiendo con letras de oro en una medalla conmemorativa el nombre de los citados artistas.

El tenor Tamagno fué contratado este año, y en su obsequio el Municipio le concedió una función á su beneficio. Tamagno, queriendo sacar más provecho de las localidades más altas, y el Municipio, deseando que el teatro se llenara aquella noche, gestionó con las empresas de ferrocarriles rebaja en los billetes.

»Efectivamente, en vista de la concurrencia del celebrado cantante, no llegó el viajero á Fano á presenciar el espectáculo, y los de la población fueron muy pocos los que adquirieron localidades. En su vista, Tamagno no quiso cantar aquella noche, marchándose á un pueblo de la provincia, donde le ocurría. El público indignado, entró en el café, y á no intervenir las autoridades, lo hubiera pasado muy mal el artista, que aquella misma noche escapó para Milán.

»Hoy día está cantando Tamagno en el teatro Dal Verme de dicha población razón de 3.000 libras por función.

Las facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza en prueba de reconocimiento al ministro de Fomento señor Moret, han acordado colocar en la galería de hombres célebres el retrato de dicho hombre público.

En breve debe constituirse en virtud de una de las secciones de la Audiencia de Barcelona, para ver y fallar en juicio por jurados la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos durante el periodo de las últimas elecciones.

Entre procesados, peritos y testigos han de comparecer en juicio cerca de 500 personas.

Durante la tormenta que descargó el martes último en Perelada una exalación eléctrica penetró en la casa cuartel de la Guardia civil hiriendo gravemente á un cabo de la misma al que le destruyó por completo un carrillo.

El infeliz, quedó en estado muy poco satisfactorio.

Asi nos lo escribe nuestro activo y responsable en dicho pueblo.

El martes próximo pasado, falleció en la vecina república doña María Agustina de la Pasión, fundadora del Instituto de hermanitas de los pobres en el año 1845.

Desde aquella fecha, ha visto fructificar su semilla en todas partes del mundo.

En la actualidad posee dicha asociación 270 casas-asilo, servidas por cinco mil hermanitas.

Que Dios la haya acogido en su seno.

Acompañado de su distinguida familia, ayer tarde regresó de la pintoresca villa de Lloret de Mar, el ilustrado alcalde de esta ciudad nuestro particular amigo don Buenaventura Carreras.

Con motivo de ser mañana cumpleaños de la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios civiles y militares.

En Puente Viego (Santander) ha ocurrido una horrible desgracia.

Dos canteros se guarecieron bajo un árbol, de una tormenta. Una chispa eléctrica cayó sobre una caja de dinamita que aquellos conducían, haciéndola explotar.

Efecto de la explosión, uno de los otros fué materialmente destrozado el vientre, y el otro quedó horriblemente mutilado, quedando ambos cadáveres instantáneamente.

Según leemos en la prensa de Barcelona, mañana debe celebrarse en Mataró un meeting republicano, al que acudirán los invitados llevando el gorrofrigio.

Por el Gobierno civil se encarga la liberación y captura de Francisco Valls Más, preso en la cárcel de Villena y natural de Mataró.

El día 25 de Octubre próximo tendrá lugar en el parque de artillería de Figueras una venta en pública licitación de 96 kilogramos 199 gramos de azufre molido, 510 id. de id. en pan, 190 id. 919 id. de id. en caña, 22,300 id. 919 id. de id. de desbarate, 501 id. 261 id. de salmolido.

En los círculos industriales de Barcelona reina bastante agitación, desde que se ha dado el texto del tratado de comercio con Alemania. Parece que dichos elementos productores se preparan á emprender desde luego una enérgica campaña encaminada á que sean respetados los intereses de la industria nacional al concertarse el tratado con Alemania, y esperan conseguirlo.

Sección Oficial

Revista en las zonas militares
Próxima la época en que deben pasar revista anual los individuos á quienes refieren los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las zonas militares, publicado por real orden de 24 de Agosto de 1892, se ha dispuesto por real or-

den que publica la *Gaceta* que en el presente año tenga lugar la revista con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en las unidades orgánicas á que fueron destinados desde la caja, los individuos sin instrucción militar pertenecientes á la segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en la capitalidad de las zonas de reclutamiento, se presentarán para pasar la revista al coronel de la suya respectiva, verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecida en el punto de su residencia.

2.ª Los sargentos, cabos y soldados con licencia ilimitada por exceso de la fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas donde sirvieron, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que procedan del arma de infantería, de la brigada obrera y topográfica de estado mayor y tropas de administración y sanidad militar, pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería establecidos en los puntos en que aquellos residan; los individuos de tropa comprendidos en esta regla que procedan de caballería, artillería é ingenieros y que residan en la capitalidad de los regimientos de reserva de caballería y depósitos de reserva de artillería y de ingenieros, se presentarán á los jefes de estas unidades de reserva, verificándolo en otro caso ante el jefe de la reserva ó depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma ó cuerpo.

3.ª Los individuos comprendidos en las reglas anteriores que no residan en las capitales de zonas de reclutamiento, regimientos de reserva de infantería y de caballería y depósitos de reserva de artillería y de ingenieros, podrán pasar la re-

vista presentándose al alcalde, ó á falta de éste al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situación, que conocerán por los pases que obran en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota de «Revistados.»

4.ª En los puntos en que no residan zonas ni reservas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista en la forma prevenida en la regla anterior.

5.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la guardia civil del punto en que se encuentren.

6.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y puestos de la guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los coroneles de las zonas de reclutamiento relaciones nominales de los que se hayan presentado al acto de la revista y estén comprendidos en la clasificación que se detalla en la regla primera, y á los jefes de los regimientos de reserva de infantería, caballería, depósitos de reserva de artillería é ingenieros, los pertenecientes á dichas armas y cuerpos á quienes se refiere la regla segunda.

7.ª Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes y por cuantos medios les sugiere su celo ó interés por el servicio.

8.ª Los expresados jefes remitirán en la segunda quincena de Diciembre los estados á que se refiere el art. 42 del Reglamento orgánico, ya mencionado, á los

segundos jefes del cuerpo de ejército correspondiente á la región donde residan, con la clasificación que se determina en las reglas 1.ª y 2.ª de esta circular.

9.ª Los segundos jefes de cuerpo de ejército remitirán al general y comandantes en jefes de sus regiones dichos estados, á fin de que estas autoridades lo verifiquen en resumen á este ministerio.

SE traspasará en muy buenas condiciones una antigua y acreditada Droguería, situada en lugar céntrico de la Rambla. Para informes dirigirse á esta Administración.

CON el título de NOCIONES DE ASTRONOMÍA acaba de ponerse á la venta una interesante obra que recomendamos á todos los suscriptores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

La fuerza de la lógica con que el autor de NOCIONES DE ASTRONOMÍA refuta las teorías de Newton y Descartes, y la sencillez, claridad y precisión con que explica todos los fenómenos celestes, desde la Naturaleza y figura del Sol, su movimiento, sus llamas y sus manchas hasta el porque más minucioso del equilibrio del espacio, revela claramente que dicha obra está destinada á producir una verdadera revolución en el mundo astronómico.

PRECIO DE LA OBRA. En España é las adyacentes, 12 pesetas ejemplar.--En el Extranjero, 15.--En Ultramar y Filipinas, 20.

Nota: El que compre más de diez ejemplares se le hará una rebaja del 10 por 100.

Unico punto de venta: Ignacio Domech, Cort-Real, 4, 2.º, Gerona.

TELEGRAMAS

Madrid, viernes, 22.

Con motivo de haber sido nombrado comisario regio el señor Eguiñor, ha desistido este señor de su proyectado viaje á Londres.

El señor Eguiñor facilitará al Gobierno las cantidades que éste le vaya pidiendo con garantías de reintegro. Para éste fin la Comisaría llevará una contabilidad aparte.

Ya se han remitido á San Sebastián, para que los firme la Reina, los decretos correspondientes.

—Procedentes de Santa María de Huerta han regresado á Madrid los señores Mella y Casasola.

En Santa María de Huerta conferenciaron estos señores con el señor Marqués de Cerralbo, y el sábado se dirigirán á Pamplona á continuar la campaña de propaganda que están haciendo.

Dícese que los carlistas se proponen, al final de esta etapa de su campaña, dirigir un manifiesto al país.

—Ha sido elegido el señor Vazquez Presidente de la República de Honduras.

—Don Fernando Costa ha sido designado candidato para el Gobierno de Buenos Aires.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 — GERONA. DIA 22

	Contado	Fin me	Pro m
Deuda Interior 4 01		69'50	
» Exterior 4 010		77'30	
Billetes Cuba 1886	108'62		
» » 1890	97'00		
Banco Hispano Colonial		41'80	
Acciones F. C. Norte de España		32'50	
Francia		00'00	
Orense		00'50	
Obligaciones Tarra-gona Francia 6 11	98'87		
» 3 11	55'62		
» no hipotecadas	94'62		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS

Renta Exterior	64'31
Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
Paris	20'55
Londres	

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

FONDA DEL CENTRO
ENCASAFITA
 4.—Ciudadanos, 4.—Gerona.
 SERVICIO ESMERADO
 Sucursal en San Feliu de Guixols

FONDA Y RESTAURANT
 DEL
COMERCIO
 DE
SERRA Y VIDL
 Alameda, 5.
Gerona

El antiguo truen
GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE
BERNARDO SERRA Y SERRA
 Pirotécnico de la Real Casa
 Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Unica casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.
 SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.
 Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesion.
 Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. **PRECIOS DE LAS CAJAS**, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una, D. Francisco Geli, sucesor de M Homs. Librería de San José, Cort Real Gerona.

LA CATALANA
 Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

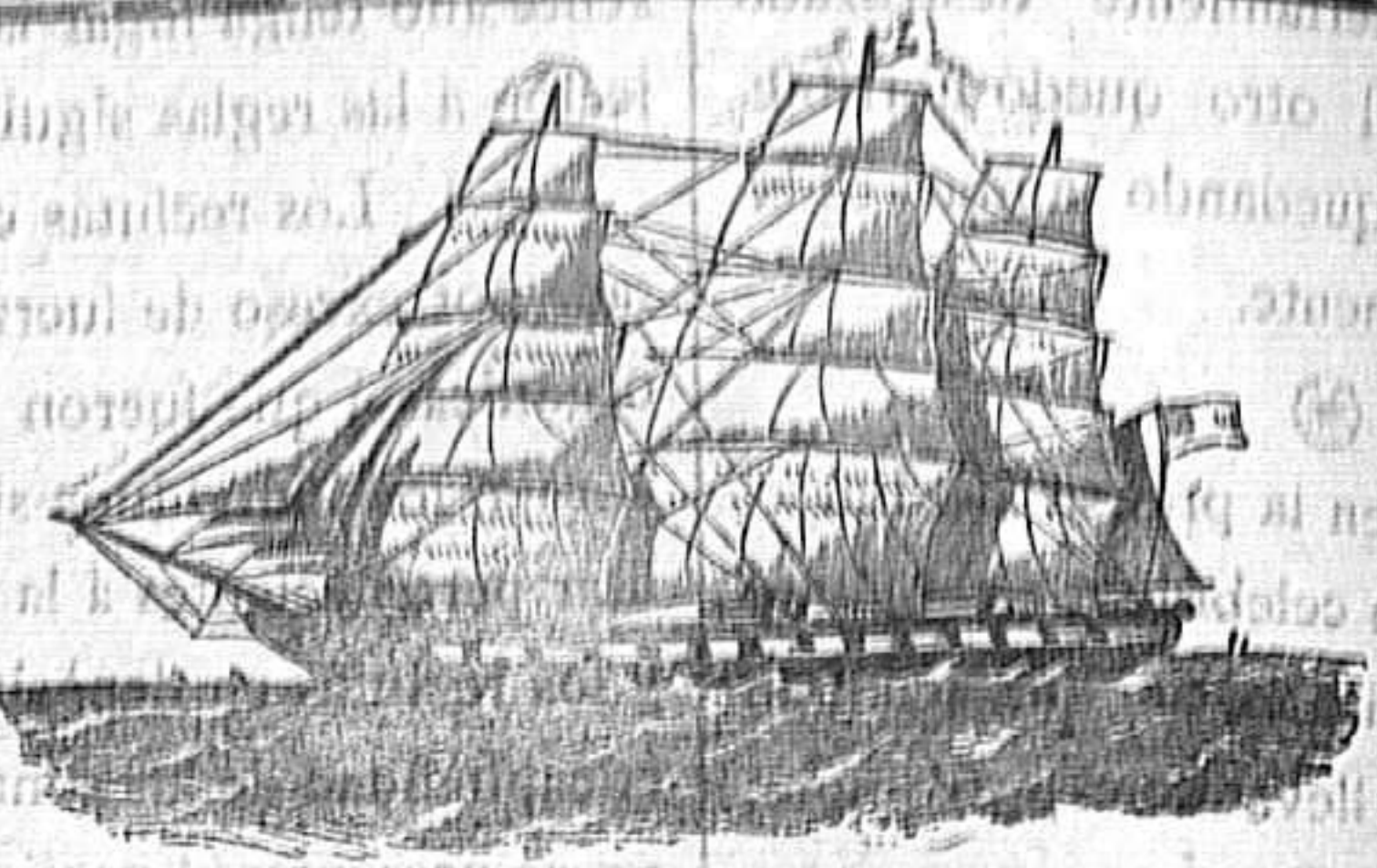
À PRIMA FIJA
 DOMICILIAE DAN BARCELON.
 Comisionado principal en Gerona.

DON ÀNGEL MARULL.

GRAN SAJSTERIA
AMPURDANESA
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 El dueño, don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS
 PINTOR Y EMPAPELADOR
 5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

MEMORIA
 ALMACEN
 de
 Masaguet y Quintana, calle del Progreso.—18.—**GERONA**
 GASES LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICO
 DE **BARCELONA**
LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
 El 5 de Septiembre de Barcelona, Vapor «Antonio López» y el 10 de idiz, capitán Resalt para Puerto Rico y Habana, y con trasbordos Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme Pacifico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Luzon» capitán Ugaste, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Cristóbal Colón» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con trasbordos en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos. El 18 de Seppbre. de Barcelona por «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.